



INSTITUTO DE SALUD CARLOS III
SECRETARÍA GENERAL

SE REMITE PARA SU PUBLICACIÓN EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL ISCIII, EN EL CENTRO DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, EN LAS PÁGINAS WEB: <http://isciii.es> y <http://www.060.es> Y EN LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE MADRID, ORDEN DE FECHA 31 DE OCTUBRE 2014 DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA DE 11 DE SEPTIEMBRE DE 2014, PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL PARA OBRA O SERVICIO DETERMINADOS, DE CUATRO PUESTOS DE LA CATEGORÍA DE TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES, GRUPO PROFESIONAL 1, PARA SU INCORPORACIÓN A LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DERIVADAS DEL "ACUERDO DE ENCOMIENDA DE GESTIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD Y EL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III, DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD, PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS SOBRE EVALUACIÓN DE RIESGOS PARA LA SALUD HUMANA DE LOS PRODUCTOS FITOSANITARIOS", NÚMERO DE EXPEDIENTE SEG-1318/13-TS (1, 2, 3 Y 4).

EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SUBSANACIONES SERÁ DESDE EL 10 DE FEBRERO DE 2015 HASTA EL 14 DE FEBRERO DE 2015, AMBOS INCLUSIVE.

MADRID, 9 DE FEBRERO DE 2015

EL JEFE DE ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y RELACIONES LABORALES (SECRETARÍA GENERAL DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III).

ROBERTO JOSÉ BIEGER VERA.

OFICINA DE INFORMACIÓN DEL ISCIII



ORDEN DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2014, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS LISTAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL PARA OBRA O SERVICIO DETERMINADOS, DE CUATRO PUESTOS DE LA CATEGORÍA DE TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES, GRUPO PROFESIONAL 1, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DERIVADAS DEL “ACUERDO DE ENCOMIENDA DE GESTIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD Y EL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III, DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD, PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS SOBRE EVALUACIÓN DE RIESGOS PARA LA SALUD HUMANA DE LOS PRODUCTOS FITOSANITARIOS”, Nº EXP. SEG-1318/13-TS (1, 2, 3 Y 4), PUESTOS CONVOCADOS POR ORDEN DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

LISTAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

De acuerdo con lo dispuesto en la Base 4.1 de la convocatoria de las pruebas selectivas, para cubrir cuatro plazas de personal laboral temporal para obra o servicio determinados, de la categoría de Titulado Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, Grupo Profesional 1, con destino en el Instituto de Salud Carlos III, convocadas por Orden del Ministerio de Economía y Competitividad de fecha 11 de Septiembre de 2014, este Ministerio ha resuelto:

Primero.- Aprobar las listas de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo de referencia que figuran en los Anexos I y II adjuntos a esta Orden y que serán publicadas en los tabloneros de anuncios del Instituto de Salud Carlos III, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas a través de su página Web <http://www.060.es>, en la Delegación del Gobierno de Madrid y en la página Web: <http://www.isciii.es>.

Segundo.- Los aspirantes excluidos u omitidos dispondrán de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión. Las alegaciones se remitirán a la Secretaría General del Instituto de Salud Carlos III del Ministerio de Economía y Competitividad (C/ Sinesio Delgado, nº 4- 28029 Madrid).

Finalizado este plazo, los aspirantes que no hayan presentado documentación justificativa que posibilite su admisión, serán definitivamente excluidos en el proceso selectivo. Asimismo, en el caso de que se hubieran producido modificaciones en los listados de admitidos y excluidos, se expondrán en los mismos lugares que las listas iniciales.

Madrid, 31 de Octubre de 2014
EL MINISTRO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD
(P.D. ORDEN ECC/1695/2012, DE 27 DE JULIO (BOE 31.07.12))
EL SUBSECRETARIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD,

Fdo.: Miguel Temboury Redondo.



ANEXO I
LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS
SEG-1318/13-TS-1, 2, 3 Y 4)

APELLIDOS	NOMBRE
1. ALBA ORTEGA	MARÍA DE
2. AMAYA GONZÁLEZ	ESPERANZA
3. ANDRÉS PRADO	MARÍA JOSÉ
4. BALLESTEROS VICENTE	CARLOS
5. BARRIUSO GÓMEZ	SANDRA
6. BOURGES	JEAN YVES
7. CABEZA DANCAUSA	MÓNICA
8. CARRIZO GALLARDO	DANIEL ALEJANDRO
9. CASA RESINO	IRENE DE LA
10. CASTILLO BLANCO	MIRIAM
11. CORPA SANTOS	CRISTINA
12. ESCALONA LÓPEZ	SOFÍA
13. ESTEBAN GARCÍA-NAVAS	SARA
14. FIGUEREDO RODRÍGUEZ	MARBELIS
15. FLOR TEJERO	IGNACIO DE LA
16. FUENTE DE ANDRÉS	TANIA DE LA
17. FUERTES LÁZARO	PEDRO
18. GARCÍA LÓPEZ	LAURA
19. GARCÍA MORIÑIGO	ANDREA
20. GÓMEZ MARTÍNEZ	MARÍA TERESA
21. GONZÁLEZ AGUIRRE	MARTA
22. GONZÁLEZ ALONSO	SILVIA
23. GONZÁLEZ DÍAZ	DAVID
24. HIGUERAS LÓPEZ	MARÍA ÁNGELES
25. LÓPEZ ESCUDERO	ROGELIO
26. LÓPEZ PARRA	JOSEFA EMILIA
27. MAESE MANZANO	JESÚS
28. MARTÍN BACCARELLI	SANTIAGO MAURICIO
29. MARTÍNEZ NUÑEZ	LOURDES
30. MAZA DE LA CRUZ	ELENA DE LA
31. MORCILLO ALONSO	FELIPE
32. ORTÍZ MARTÍN	ANDRÉS
33. PASCUAL JUEZ	RAQUEL
34. PEDROSO GUTIÉRREZ	MIGUEL
35. PÉREZ LAPIDO	DAVID PABLO
36. RIVAS CALLEJA	TERESA CRISTALINA
37. RODRÍGUEZ LÓPEZ	ESTELA
38. RONCERO RAMOS	BEATRIZ
39. RUBIO LÓPEZ	VIRGINIA
40. RUBIO ROZAS	RAQUEL
41. SACRISTÁN ROMERO	FRANCISCO
42. SALAMANCA MOLINA	AURORA
43. SÁNCHEZ GONZÁLEZ	PENÉLOPE DIANA
44. SÁNCHEZ MARTÍNEZ	MARÍA JOSÉ
45. SANGUINO OTERO	JAVIER
46. TAZÓN DIEGO	FEDERICO
47. TELLO MARTÍN	ALMUDENA
48. TORRES SILVA	ADRIANA LUCÍA
49. VIEJOBUENO MUÑOZ	SANDRA



ANEXO II
LISTA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS
SEG-1318/13-TS-1, 2, 3 Y 4)

APELLIDOS	NOMBRE	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
1. TORRES SILVA	ADRIANA LUCÍA	B

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- A. SOLICITUD PRESENTADA FUERA DE PLAZO.
- B. NO APORTA LA TITULACIÓN REQUERIDA O LA PRESENTADA NO ES LA EXIGIDA EN LA CONVOCATORIA.
- C. SOLICITUD INCOMPLETA POR NO INDICAR LA CONVOCATORIA O NÚMERO/S DE EXPEDIENTE/S, O LOS SEÑALADOS NO CORRESPONDEN A ESTA CONVOCATORIA.
- D. SOLICITUD INCOMPLETA POR NO ESTAR FIRMADA Y/O FALTAN DATOS DE IDENTIFICACIÓN.
- E. NO TIENE LA EDAD REQUERIDA: 16 AÑOS CUMPLIDOS Y NO EXCEDER, EN SU CASO, DE LA EDAD MÁXIMA DE JUBILACIÓN FORZOSA.
- F. NO POSEER LA NACIONALIDAD, CONFORME EL PUNTO 2.1.1 DE LA CONVOCATORIA.